



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

Declara:

DE INTERES LEGISLATIVO La 30 edición del Festival Internacional de
Cine de Mar del Plata tendrá lugar del 30 de octubre al 7 de noviembre de 2015.


HECTOR MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La 30 edición del Festival Internacional de Cine de Mar del Plata tendrá lugar del 30 de octubre al 7 de noviembre de 2015.

Más de 2700 películas ya se inscribieron para formar parte de su programación, provenientes de los cinco continentes, sobresaliendo las 1160 provenientes de Latinoamérica (solamente de Argentina se recibieron nada menos que 603 producciones), y las 836 que se anotaron para ser seleccionadas que llegaron desde Europa.

Entre las principales novedades de la organización para esta nueva edición se encuentra la designación de nuevas autoridades: Fernando Martín Peña se hará cargo de la dirección artística, mientras que Ignacio Catoggio asumirá como Director Ejecutivo, ambos de estrecha vinculación con el Festival, que sigue bajo la presidencia de José Antonio Martínez Suárez, prestigioso director de films como "El crack" y "Los muchachos de antes no usaban arsénico".

Este festival constituye una de las importantes muestras de la industria cultural argentina y uno de los tradicionales eventos de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto favorable la presente iniciativa.



HÉCTOR MARTINEZ
Diputado Provincial
Bloque Lealtad Peronista
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.